

Buenas noticias de la cárcel

Sí hay salidas a pesar de todo

Arturo Peraza

LA REALIDAD SIGUE SIENDO MUY OSCURA

No es posible imaginarse qué significa estar preso y mucho menos qué significa eso en Venezuela. José Martí expresó alguna vez: «Dante no estuvo en presidio. Si hubiera sentido desplomarse sobre su cerebro las bóvedas oscuras de aquel tormento de la vida, hubiera desistido de pintar su infierno. Lo hubiera copiado y lo hubiera pintado mejor». De igual forma, José Rafael Pocaterra testimonió: «Aspirad el aire abominable de una prisión y sabréis que huele a desesperación». Me parece que este término «desesperación» expresa con claridad las caras de los presos en las cárceles. No saber si llegarás a ver la luz del día siguiente; en dónde está tu expediente; quién te defiende; si es verdad que te defienden o te están engañando; si te inculpan o te absuelven; si lo que te dijo el abogado es cierto o resulta ser un nuevo engaño; si el dinero que diste te lo robaron; si te toca algún beneficio para salir de ese infierno; si la séptima encuesta que has contestado logrará darte algún beneficio ansiado o te han vuelto a mentir; si lo llamarán a cargos o a sentencia alguna vez, o peor, si le han llamado y en la cárcel se hacen los locos y no le trasladan; ya cumplió su pena pero sigue preso, ¿por qué?; etc, etc, etc.

Para casos insólitos nuestras cárceles ofrecen un árbol frondoso. Al punto tal que es excepcional y anormal que un caso sea conducido dentro de los lapsos y formas legalmente establecidos. La mayoría de los casos son prueba de lo que se denomina esquizofrenia social, tan propio de nuestra cultura y en particular de nuestra cultura normativa.

- Al Sr Rodolfo Guerrero se le impuso una medida correccional de dos años por la Ley sobre Vagos y Maleantes; durante su estadía en la «Planta» ha observado buena conducta; de ello hay constancia en su expediente. Se buscó darle un beneficio y ha sido imposible, pues a casi año y medio de haber sido detenido el Ministerio de Justicia no ha definido la situación de este ciudadano.
- Peor aún es la situación de quienes son detenidos por un año y no son puestos en libertad una vez cumplido el lapso, pues se dice que «el Ministerio todavía no ha decidido», y hasta que no decida no podrá salir. Cabe preguntarse: ¿y esa persona está detenida en virtud de qué orden? (artículo 60 ordinal 1º de la Constitución Nacional).
- Luis Martínez está detenido por Hurto Simple. Tenía, para el momento en que habló conmigo, 28 meses detenido y todavía no le habían leído los cargos (eso es al inicio del proceso penal), y la pena que usualmente se impone es de 21 meses, y el máximo es de 36.
- José Lázaro Palacios y Guido Aramburú son dos ciegos; cabe preguntarse cuál es la peligrosidad de dos ciegos y qué hacen dos ciegos en la cárcel.
- Jaime Martínez, introdujo un amparo hace ya 8 meses, y la Corte Suprema de Justicia no ha decidido (según la Ley de Amparo ha debido decidir en 8 días). Pero no sólo se puede citar cómo se quiebra de forma ordinaria el

área de procedimiento, sino que de forma igualmente ordinaria se violan todos los derechos humanos. En Venezuela se piensa que la pena de privación de libertad debe necesariamente conllevar la degradación de la persona. La Guardia Nacional requisita de forma vejatoria a la familia de los detenidos, salvo que estos paguen para evitar las vejaciones. De igual forma se les golpea con las peinillas casi todos los días (Un guardia de la cárcel hablaba de la necesaria ración diaria de golpes para que los presos estén tranquilos, porque «la violencia de los funcionarios no produce más violencia sino sometimiento» o sólo para «descargar tensiones»). La comida es muy mala, y no se puede esperar otra cosa si sólo se cuenta con 61 Bs. diarios por persona. Por lo que he visto sólo pasta y un pedazo de pan.

DATOS ESTRUCTURALES DE LA SITUACION

Pasemos de la anécdota a datos más precisos. En Venezuela hay aproximadamente 26 mil presos. No se sabe, ni siquiera en las mismas cárceles, cuántos presos se tiene exactamente. En la Planta fue necesario un censo para determinar ese dato. De ellos las 2/3 partes son procesados, es decir presos sin condenas. Se les presume inocentes; pero, como no está demostrado, están presos. Tal es el nivel de retraso judicial que:

- luego de Honduras la mayor tasa de presos sin condenas la tiene Venezuela;
- el proceso judicial en principio no debería exceder de 8 meses (si no va a la Corte Suprema de Justicia); en nuestro país la media de duración es de 30 a 36 meses, y hay casos que duran cinco y seis



años;

- en la etapa sumarial hay un exceso del 280% respecto al lapso legalmente establecido, teniendo en cuenta que durante ese lapso los procesados permanecen detenidos durante el 98,89% del proceso y con un promedio de detención de 1.333 días.

Esto produce una realidad que se nos ha repetido hasta la saciedad: HACINAMIENTO. El hacinamiento a su vez produce, como efecto inmediato, los cuatro verbos que, en magistral resumen, menciona el Dr Gómez Grillo como los verbos que en todos sus tiempos y formas conjugan los detenidos: ociar, drogar, violar y matar. Amen de éstos, están los otros dos que conjugan el Estado Venezolano: Uno de ellos ya mencionado (hacinar) y el otro matraquear. Veamos algunos datos:

- Para los 26 mil detenidos hay un total de 31 establecimientos penitenciarios con capacidad máxima para 12 mil personas. De modo que sobran 14 mil.
- Se entiende que una sobrepoblación penitenciaria del 30% es crítica. En Venezuela el hacinamiento es del 220%.
- El porcentaje máximo de tolerancia

del número de presos a niveles internacionales es de un preso por cada 1.000 habitantes; si en Venezuela somos 18 millones, lo máximo que deberíamos tener sería 18 mil presos, es decir, un exceso del 44%.

- En el último informe de PROVEA se registraron 195 reclusos fallecidos y 387 heridos; ello no incluía a los del Retén de Catia y a los muertos en Sabaneta, en cuyo caso los muertos ascienden a 372 aproximadamente.
- No se clasifica a los detenidos, con lo cual se constituyen las cárceles en las famosas universidades del crimen.
- Nuestro índice de detenidos sólo lo superó el Chile de Pinochet, con 2 presos por mil habitantes; el nuestro está en 1,4.

El gobierno piensa que la manera única de enfrentar el hampa es «mano dura». Y luego qué... ¿No hay suficientes presos? ¿No será otro el modo de enfrentar el problema?

A PESAR DE TODO SI HAY LUCES

Se puede seguir interminablemente la lista de problemas en las cárce-

les; ellas dan para todos los tipos de artículos o programas amarillistas que se desee realizar. No es necesario hacer un gran esfuerzo periodístico. Pero no sirve sólo decir «qué mal está». Hay que buscar salidas y de hecho se han producido nuevas luces que llaman a la esperanza. En la Casa de Reeducación y Trabajo de la Planta hay nuevos aires. No sólo han nombrado a un nuevo director (Luis Lara), sino que éste viene de realizar estudios en el Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios dirigido por el Dr. Gómez Grillo, y los cambios se han hecho notar.

Muchos de los internos me han comentado que este director sí parece oírlos. El cocinero del personal directivo de la Planta me cuenta que a veinte de ellos se les ha dado pernocta (salir el viernes y volver el domingo) y de los 20 volvieron 19. Otros me dicen que este director todos los días prueba la comida que se les dará a los internos. Otros, que el director se sienta en los pabellones con ellos y dialoga.

La cabeza de este proceso, en el establecimiento, es el director; pero no está sólo. Acompañado del subdirector, quien también procede del mismo Instituto Universitario y de varios compa-

UN CURA..:

En primer lugar, temor, inseguridad y, por qué no decirlo, hasta miedo. Es lo que he podido observar a lo largo de este tiempo en que estamos visitando distintos centros penitenciarios.

En seguida, una fuerte experiencia cristiana. Quien va a la cárcel —insisto— rápidamente se encuentra con el mismo Jesús en la persona de los presos. Esta es una experiencia segura.

Una fuerte interpelación por parte de esa realidad que «nunca pude imaginar». Es tal la injusticia contra estos hombres que el que visita en grupo la cárcel se pone al lado de los presos.

Nace como una necesidad de ayudar, de buscar hacer algo más, de conseguir cosas o responder a lo que puedan necesitar.

Cuando se vuelve a la comunidad, hay una necesidad de contar lo vivido, de compartir la experiencia, de hacer oración comunitaria la experiencia espiritual vivida. Se tiende a convocar a otros hermanos, a invitar para que se incorporen al grupo.

De pronto puede aparecer la primera decepción: una agresión, signos de violencia entre los procesados o una pedidera exagerada que hace ver un estilo de vida que lleva a un egoísmo. Es muy buena y necesaria esta experiencia para no mitificar ni hacer exageraciones: no hay que olvidar que la cárcel... cárcel es.

Y entonces sí, a partir de ahí es que funciona la solidari-

dad. Jorge Rigó, solidariamente con Justicia y Paz de Petare, organizó un show de 4 horas en la parroquia Corpus Christi de La Urbina, recogiendo cientos de jabones, pasta dental, afeitadoras y haciendo vibrar a toda una comunidad.

El alcalde de Petare, Enrique Mendoza, fue a visitar a los presos petareños de El Rodeo. Llegó, vio y se dejó interpelar por la realidad. Hoy está colaborando con el camión de la basura, la cisterna de agua, el servicio de odontología, la fumigación, pintura, material deportivo... La alcaldesa de Chacao, Irene Saes, nos ha prometido a Justicia y Paz un donativo para entregar a la organización de los internos de El Rodeo: para material deportivo, teatro, cultura, etc...

Los Hermanos Paulinos están facilitando material de lectura, rosarios a bajo precio... El Movimiento Cursillos de Cristiandad envió con algunos cursillistas el librito que a los internos les fascina, «El Preso más ilustre», del P. Cesáreo Gil, y la lista podría ampliarse.

Hay mucha gente que está colaborando, que está siendo solidaria. En el mismo Ministerio de Justicia, las Dras. Mirna Yépez y Aura Marina Ras se han propuesto llevar adelante esta nueva programación para las cárceles.

Por nuestra parte es una fija: todos los viernes, la mañana con los presos de El Rodeo. Los lunes, con los del Retén de Catia y los jueves en la tarde, con los de El Junquito. Y sabemos que en otros centros penitenciarios se vive igualmente la solidaridad y la presencia de Buena Noticia.

Matías Camuñas

ñeros que hoy son guardias de la cárcel y ejercen otras funciones, están intentando darle otro rostro a esa realidad, que de suyo es muy dura. Desde el mismo Instituto se ha creado un consejo, que busca orientar este esfuerzo, pues se ha constituido la Planta en centro piloto de ensayo. Se tienen la convicción de que sólo un personal idóneo y bien preparado puede enfrentar ese complejo mundo con posibilidades de éxito (dentro de lo que cabe en esa realidad). Su punto está en demostrarlo.

Han venido con una nueva idea de lo que debe ser un sistema penitenciario. Han convocado a todos los grupos que de forma voluntaria hemos estado laborando en la Planta, para unir y coordinar esfuerzos. Se ha buscado implementar el sistema de tratamiento progresivo que prevé la Ley de Régimen Penitenciario. Ha conformado una junta consultiva que revisa los casos y que presenta sugerencias a las diversas juntas que en la cárcel tie-

nen que ver con los procesos de beneficios. Se está estudiando en dicha junta cómo se logra abrir fuentes de trabajo real en el establecimiento con el fin de combatir el ocio. Se han reasumido competencias que por praxis burocrática obstaculizaban (por no decir que intentan seguir obstaculizando) al Ministerio de Justicia, como lo es el otorgar beneficios que le corresponden a los detenidos por la Ley sobre Vagos y Maleantes. Se están estudiando los focos de corrupción para poderlos combatir.

Há sido de gran importancia el que se busque integrar a grupos voluntarios. En ese sentido la Dra. Mirna Yépez, Directora General Sectorial de Defensa y Protección Social del Ministerio de Justicia, ha buscado la colaboración tanto de los grupos voluntarios, como de universidades y ONGs para enfrentar el problema carcelario. Ella tiene la convicción (considero acertada) de que no habrá salida, si la sociedad civil no se hace cargo de esta

realidad junto con el Estado. El mundo carcelario debe dejar de ser un mundo secreto y misterioso, para pasar a ser público y abierto, con el fin de enfrentar los desmanes de la llamada industria del preso, en cuanto esto sea posible.

La buena voluntad en definitiva es un ingrediente necesario dentro de las soluciones y da importantes aportes. Muestra de ello es lo ya narrado. Pero la sola buena voluntad no resuelve el problema y corre el riesgo de decaer al enfrentarse definitivamente con la estructura. Luego se impone hacer sugerencias de carácter estructural.

PISTAS QUE ORIENTEN HACIA LAS SOLUCIONES

No creo, en esta materia, describir algo que no sea ya conocido. El problema estriba en que no puede existir solución que no implique fondos, dinero y personal. No se puede pretender mantener uno de los tres fines

UNA CATEQUISTA

Estos presos, casi todos jóvenes, tienen hambre de Dios; muchos saben rezar y ¡REZAN! Nos piden rosarios, que se los cuelgan del cuello, y la Biblia, para leerla. Algunos quieren ser bautizados para hacer la primera comunión: «Si antes alguien se nos hubiera acercado, nos hubiera aconsejado, nos hubiera hablado, hoy no estaríamos aquí». Y quieren salir para encontrarse con sus hijos... y saldrán, sí, algún día saldrán, y saldrán transformados o convertidos en verdaderos DELINCIENTES. ¿Dependerá de nosotros?...

En las áreas comunes de la cárcel no hay bancos ni sillas; muchos se sientan en el piso. Un bombillo nos pidieron dos hombres encerrados en una pocilga cuya única ventilación es un hueco en la parte baja de la puerta, a través del que nos comunicamos con ellos, puestos nosotros de rodillas y agachando la cabeza. La comida la sirven sobre cartones en el piso, en el medio del patio cerrado, pero ninguno es capaz de comer delante de nosotros: ELLOS TIENEN DIGNIDAD! ¿Cómo van a comer como si fueran animales, en el suelo y con la mano?...

En nuestra última visita notamos que en la capilla común para católicos y evangélicos faltaban bancos. Después nos enteramos de que éstos les habían servido para defenderse de las balas, pues unos días antes se había producido un tiroteo. Justamente en esa mañana, a la entrada de la capilla nos sentimos fuertemente conmocionados: mientras hablábamos con alguno de ellos, tenían en sus manos los clásicos chuzos a escasos centímetros de nosotros. Dentro de las cárceles hay un fuerte negocio de armas que los presos utilizan para defenderse y también de droga que, por cierto, no son los familiares ni los visitantes los que se las proporcionan?...

Después de varias visitas a este centro penitenciario me pregunto si de verdad los que pagan su condena por haber robado, matado, violado, por haber manejado droga, son los

verdaderos culpables o si en muchos casos más bien no serán víctimas de la miseria y de la injusticia que los llevó a delinquir... si el apropiarse de lo ajeno, de lo que no les corresponde no será fruto de la sociedad consumista y de la droga y especialmente de los que trafican con ella que se convierten en portadores de posibilidades para los que no pueden llegar a lograr por sus propios medios y por las buenas, lo que la publicidad y el consumismo les refriega por los ojos de manera descarada las 24 horas del día... si nosotros los que no nos consideramos culpables de estas realidades con nuestra indiferencia cómoda o cobarde, no seremos responsables de que a nuestro alrededor exista tanta miseria y tanta ignorancia...

Para que se pueda llegar a transformar la sociedad en que vivimos, tenemos que acercarnos a la injusticia, a la necesidad, a la pobreza, y vivirlas... codearnos con ellas... sentirlas. Estos hombres de la cárcel de El Rodeo y los de todas las cárceles, y los pobres que sufren la verdadera pobreza en el mundo entero, necesitan sí, de nuestra presencia: «Aunque no nos traigan nada, vengan; la presencia de ustedes nos conforta... vengan», nos repiten los reclusos. Pero es que tan importante o más quizás que ir a llevarles algo de nosotros mismos, un apretón de manos, la pregunta ¿cómo estás?, el decirles «Dios te ama», es hermanarnos con ellos y con todos los que sufren... es sentir en nuestra propia carne su hambre, la injusticia, y ¿por qué no? también su RABIA, para luego empezar a dejar de lado vanidades, caprichos, apegos inútiles que nos aturden, nos esclavizan y nos apartan de la realidad y del camino que Cristo nos marca en el EVANGELIO. Entonces estaremos empezando a vislumbrar la sociedad nueva que todos ansiamos, una sociedad más fraterna y más humana, una sociedad más limpia y más digna de nuestro Padre creador.

Margarita de Martínez

esenciales a todo Estado (la seguridad interna) con el 1,33% del presupuesto Nacional. Es necesario dotarlo al menos del 3%. Este dinero hay que invertirlo urgentemente en:

- Creación, dotación y manutención de por lo menos 62 Tribunales de Primera Instancia en lo Penal.
- Reparación de las plantas físicas de casi todas las cárceles.
- Mejoramiento de la comida y medicina en los establecimientos

• Pago mejor del personal de prisiones (un guardia de una cárcel gana sueldo mínimo)

- Construcción de nuevos establecimientos penitenciarios

Otro objetivo fundamental es deshacar las cárceles. Cabe preguntarse si lo sucedido en Sabaneta, o lo que a diario ocurre en nuestras cárceles, es culpa de los «salvajes presos» o es culpa de un Estado negligente que obliga a 26 mil detenidos a asumir conductas de mera supervivencia y gran violencia. En este sentido no hay autor que trabaje este tema en Venezuela que no sugiera:

- Descentralizar el sistema carcelario
 - Construir cárceles pequeñas y baratas
 - Aplicar al máximo las medidas no privativas de la libertad.
 - Aplicar el sistema de progresividad establecido en la Ley de Régimen Penitenciario.
 - Clasificar a los presos.
- En fin otros puntos importantes a lograr serían:
- Que el trabajo sea un derecho de

todo detenido y que exista facilidad para su acceso.

- Incentivar el trabajo a través de beneficios.
- Capacitar al personal de prisiones.
- Despenalizar algunas conductas
- Eliminar la Ley sobre Vagos y Maleantes
- Prever un sistema de reinserción de detenidos posterior al cumplimiento de sus penas.
- Reformar el Código de Enjuicia-

diéndonos de esta materia. Cientos de estudiantes de derecho que jamás han pisado una cárcel y ni siquiera los tribunales penales. Miles en educación, psicología, letras, filosofía y demás, que bien pudiesen dar un aporte desde el mundo universitario a uno de los problemas más graves que como sociedad enfrentamos. Pero esto, que por cierto en los Estados Unidos a nivel universitario es muy estimulado, aun con reconocimiento académico, aquí

en Venezuela incluso es mal visto o visto con desinterés. Ejemplo palpable es la apatía mostrada por la Facultad de Derecho de la UCAB a los planteamientos del voluntariado de estudiantes que trabajan en las cárceles.

¿Cómo pretendemos resolver el problema de la delincuencia, que según todas las encuestas tanto nos agobia, si no participamos en su solución estructural? ¿Pensamos que metiendo más personas en la cárcel disminuirá el delito? ¿Que puede hacer un detenido cuando salga de nuevo a la sociedad? ¿No estamos gestando delin-

cuentes? ¿Dónde en definitiva está el error que nos ha llevado a estos grados de inseguridad, en los delincuentes que son unos anormales o en el modelo social que presentamos?

En todo caso, no hay duda de que sin una sociedad consciente de este problema, que lo asuma como algo suyo, que cree los mecanismos para hacer posible la «regeneración» del delincuente, no podremos resolver el problema que hoy nos agobia.

UNA EDUCADORA

A raíz de la muerte trágica de los 106 reclusos de la cárcel de Sabaneta, la Iglesia zuliana sintió una sacudida; esos hermanos nuestros los habíamos estado mirando desde lejos, con indiferencia y así no podíamos seguir. En las Escuelas de FE Y ALEGRIA nos sumamos a la jornada de ayuno y oración convocada por nuestro Arzobispo y, como parte de esa actividad, los niños escribieron muchas cartas a los presos. Unos sólo les saludaban, otros les mandaban consejos, otros les contaban cosas de las escuelas... Al mes recibimos un sobre de manila con muchas cartas; esta vez los presos contestaron a los niños, y pudimos descubrir que el olvido en el que viven los ha ido endureciendo pero que hay corazón ahí dentro. A continuación transcribimos unas de esas cartas:

De los presos de Sabaneta para los niños de Fe y Alegría:

Gracias por haber hecho ayuno por nosotros, y le pido a Dios que todo el bien que ustedes nos desean a nosotros, que Dios se lo devuelva multiplicado por miles y a la vez que no sufran ningún daño.

Me conmueve que niños como ustedes sientan tristeza por nosotros; eso nos da fuerzas para seguir luchando y todo cambio positivo ha de ser en favor de uds. Así deseamos que ustedes por su preocupación hacia nosotros. Ya estamos remodelando los pabellones dañados por el incendio, seguro que ahí están las colaboraciones de uds. Las cartas nos las hemos pasado de pabellón en pabellón.

Una vez más, gracias (sigue una firma ilegible).

Otro preso escribe:

Para mi amigo de la escuela Fe y Alegría San Ignacio

Te felicito por tu buena voluntad de escribirme, eres un niño muy inteligente y muy educado, te doy las gracias por todo lo hermoso y maravilloso que me has hembiado. Muchas felicitaciones.

Yo me llamo García, soy sobreviviente del Pabellón 1. Estoy feliz, me llena de mucha fe esta carta. Yo no fumo, no consumo drogas, no he matado a nadie y estudio 2 grado y tengo detenido 10 meses por estafa, pero ya soy diferente, soy luchador de los derechos humanos y lucho por la libertad de mis compañeros. Gracias por darme luz de vida y esperanza. Te agradezco mucho todo lo que haces por mi y mis compañeros.

Atentamente, García, sobreviviente del 3 de Enero «

También en las escuelas nos hemos estado pasando las cartas de los hermanos de Sabaneta y también seguimos pidiendo por ellos.

miento Criminal para agilizar los procesos, en especial el sistema de pruebas y la posibilidad de juicios completamente orales.

LA SOCIEDAD CIVIL TIENE UNA CARGA

No deseo terminar este artículo sin hacer ver la necesaria ayuda que como sociedad civil debemos prestar a este punto. No podemos seguir desenten-

Luisa Pernalet